

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

IAP. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA PARCELA RU26-6H DEL SUNP 1 DE LA ZAMB (JAÉN)

Antonia M^a García Martín

RESUMEN

La parcela RU26-6H se encuentra ubicada en la Zona Arqueológica de Marroquíes bajos, en la 3^a fase del SUNP 1 en Jaén. Se halla al exterior del V foso de la macro-aldea que da nombre a este yacimiento, Marroquíes Bajos.

Durante la intervención arqueológica se ha documentado la presencia de la base geológica muy alta pero en ella una vez limpia no se han hallado restos de ocupación humana. Sí hay una tierra muy negra con restos de raíces que corrobora la hipótesis de que esta zona se ha dedicado a huertas desde la época medieval y moderna hasta mediados del siglo XX en que se empezó a cultivar el olivar hasta nuestros días en que se está urbanizando todo el entorno inmediato.

SUMMARY

The parcel RU26-6H is located in the Archaeological Zone of Marroquíes Bajos, in 3^a phase of SUNP1 in Jaén. There is situated on the outside of the V moat of the macro-village that gives name to this deposit, Marroquíes Bajos. During the archaeological intervention there has received documents the presence of the geological base very high but in it once it cleans there have not been situated remains of human occupation. There is a very black land with remains of roots that there corroborates the hypothesis of which this zone has devoted itself to gardens from the medieval and modern epoch until middle of the 20th century in which one started cultivating the olive grove to the present day in that the whole immediate environment is urbanized.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOLAR Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

Este informe se redacta por encargo de D. Juan José Fernández Espinosa.

El solar se sitúa en la parcela RU 26-6H de la 3ª fase del SUNP 1 de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén, al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos.



Fig. 1 Plano de situación del solar

El desarrollo urbanístico de la zona Norte de Jaén, dominada hasta finales del siglo XX por huertas y olivares, ha confirmado la presencia del gran poblado calcolítico. Y aunque se han localizado restos de época neolítica, no será hasta inicios del tercer milenio cuando se establezca el asentamiento que dará lugar a la macro-aldea de marroquíes Bajos. Es a partir del 2500 a.n.e. cuando sufrirá una importante remodelación. Se amplía el número de fosos que aprovechan el gran potencial hídrico del acuífero del Castillo-La Imora. En torno a éstos se realiza una importante red de canales para regadío y

abastecimiento de agua del poblado. Es en ese momento cuando se construye una importante fortificación de piedras y adobe.

Son características como la abundancia de agua, tierra fértil y situación estratégica entre otras, las que influyen de manera importante en la elección de este lugar para el desarrollo de la macro-aldea.

También se han documentado restos de época ibérica, romana, musulmana y cristiana.

Las diferentes intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno inmediato de esta parcela han dado como resultado la presencia de huertas de época medieval y moderna así como restos de detritus contemporáneos.

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La propuesta de actuación arqueológica preventiva se basa en el carácter de una intervención sometida a las regulaciones legales municipales y autonómicas que condicionan los usos del suelo en esta zona del casco urbano. La ejecución del proyecto básico de vivienda unifamiliar con planta semisótano con una profundidad máxima de 3.66m y sistema de cimentación de losa de hormigón armado, supondrá la remoción del terreno y el desmantelamiento completo de los depósitos arqueológicos que puedan haberse conservado por encima de las cotas previstas para los movimientos de tierra, y ocultamiento definitivo de aquellos otros que pudieran estar por debajo de estas cotas.

Por lo tanto, según la legislación vigente en materia de Protección del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Bienes Culturales, se hace necesaria la consiguiente intervención arqueológica preventiva.

Estas actuaciones se rigen por lo estipulado en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía y más concretamente, en este caso, por las pautas marcadas por las Instrucciones Particulares de Marroquíes Bajos en las que se detalla la Zona Arqueológica. En estas instrucciones se pide al menos la excavación del 20% de la superficie del solar para estimar la entidad y conservación de los restos arqueológicos existentes pudiéndose llegar hasta la documentación total del mismo si los resultados de los sondeos previos así lo aconsejaran. No obstante, teniendo en cuenta los resultados de distintas actividades arqueológicas desarrolladas en el entorno inmediato de la parcela que han permitido comprobar la presencia en este lugar de depósitos de detritus contemporáneo, así como de niveles de tierra vegetal moderna y medieval. Desde la Consejería de Cultura de Jaén se propone como primera actuación de la actividad la realización de un Control Arqueológico de Movimientos de tierra definida como *“el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el periodo de tiempo imprescindible para su registro adecuado. (Art. 3 R. A. A.)”*.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR

La parcela RU 26-6H en el SUNP 1, 3ª fase de Marroquíes Bajos en Jaén. Se halla al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de este nombre.

La 3ª fase del SUNP 1, donde se localiza el solar, es una cuenca hidrográfica cuyo eje es el cauce del agua del arroyo del Molinillo que la recorre de suroeste a noreste dividiéndola en dos.

La propiedad se halla en el margen NW del mencionado arroyo del Molinillo. Tiene una superficie de 165m² (ciento sesenta y cinco metros cuadrados) y un perímetro de 55.98m.

Tiene forma rectangular con uno de sus lados achaflanado ya que se encuentra en la esquina SW de la manzana.



Fig. 2 Emplazamiento del solar.

PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Teniendo en cuenta los resultados de las intervenciones realizadas en las inmediaciones de la propiedad y que ponen de manifiesto la presencia de una zona de huertas de época medieval y moderna, no es previsible la presencia de estructuras arqueológicas más antiguas. Es por este motivo que se plantea como primera actuación el control arqueológico de movimientos de tierra.

Si contradiciendo la hipótesis expuesta acerca de la inexistencia de estructuras más antiguas se comprobara en el transcurso del seguimiento que en el solar se han conservado depósitos con interés arqueológico, se procederá a una segunda fase de intervención definida por la excavación sistemática con metodología arqueológica de todos aquellos que vayan a ser afectados por el proyecto de edificación.

Los objetivos generales que pretendemos conseguir son:

- Documentación de los posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que exista y que corren inminente peligro de destrucción.
- Delimitación de los restos arqueológicos, con determinación de las zonas que puedan sufrir un mayor deterioro.
- Estudio del contexto temporal y espacial en el que se desenvuelven los restos que se pudieran documentar durante la intervención.
- Determinación de la evolución y funcionamiento del solar a lo largo de las distintas etapas históricas en relación a su articulación con el entorno histórico.
- Realización de un registro fotográfico.

El Punto Cero lo he situado encima de la arqueta de la luz localizada junto a la farola que hay delante del límite NW de la parcela, por ser éste el punto más alto y fácil de localizar al ser fijo. Se han tomado las cotas relativas.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En primer lugar se procedió al desbroce de la parcela y a la retirada de escombros procedentes de las obras aledañas.

La máquina empleada para los movimientos de tierra es una "Takeuchi modelo TB175" con cazo de limpieza.



Lám. 1 Limpieza mecánica de la cubierta vegetal

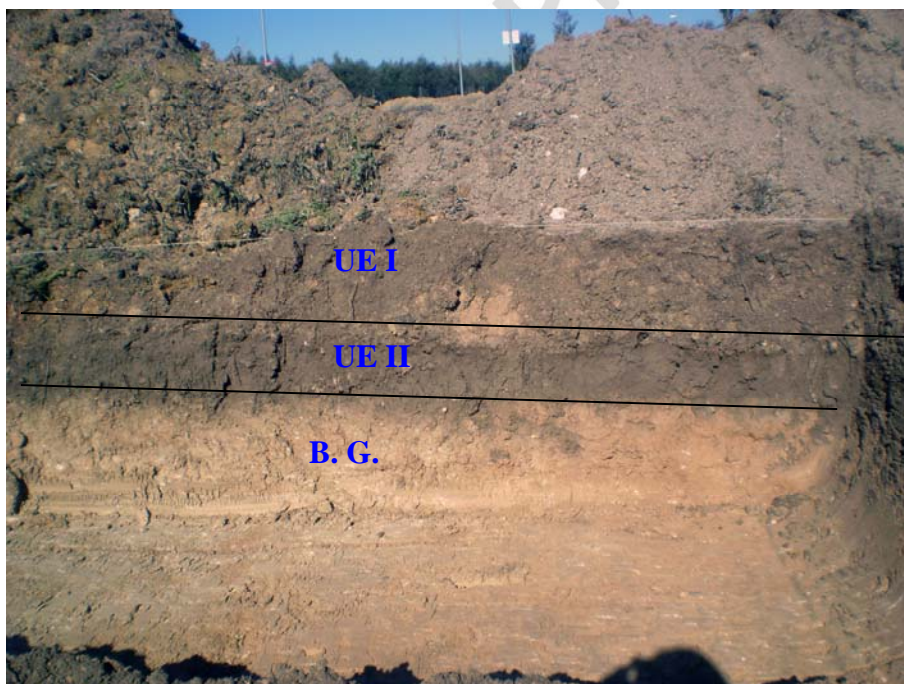
Se ha dejado una distancia de seguridad con la calle de 1.5m.

Durante el trabajo de campo se han documentado dos unidades sedimentarias con una inclinación de Oeste a Este.

UE I: Se trata de la cubierta vegetal formada por hierbas y restos de escombros.

UE II: Se encuentra debajo de la primera y es una tierra orgánica de color negro con muchas raíces. Con restos de material cerámico perteneciente al tipo de vajilla de mesa, aunque también la hay de cocina con desgrasantes más gruesos compuestos por feldespatos y micas. La cronología a la que se adscribe este material es de época moderna y contemporánea.

Debajo de estas unidades hallamos la base geológica formada por arcillas de color anaranjado, verde grisáceo con muchos nódulos blancos.



Lám. 2. Estratigrafía de la parcela, se pueden observar los limos arenosos de color anaranjado debajo de la UE II.

Al estar la base geológica muy alta decidí asegurarme de que realmente se trataba de ésta y no de un relleno, así pues hice una pequeña cata en la esquina NE de la propiedad con unas dimensiones de 1.60x3.66m y una profundidad de 1.55m.

Igualmente he consultado el informe geotécnico realizado en la parcela por d. a. v. ingenieros y firmado por Sebastián Dávila Jiménez donde se muestran los siguientes resultados:

- Cubierta vegetal
- Limos arenosos de color ocre.
- Margas arcillosas con arenas y algo de gravas, de color marrón grisáceo.
- Margas con abundante nódulos calcáreos blancos centimétricos, de color blanco grisáceo.
- Margas masivas de color verde con tonos ocres.

Estos resultados coinciden con los de la intervención arqueológica.



Lám. 3. Perfil Norte de la pequeña cata realizada donde se puede ver el tipo de margas descrito.

Una vez comprobado que estábamos en la Base Geológica se llamó al Arqueólogo Inspector D. Alejandro Villanueva Pérez que una vez comprobados los resultados, firmó el acta de finalización en el Libro Diario dando por concluida dicha intervención.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La parcela se halla situada al exterior del V foso de la macro-aldea prehistórica de Marroquíes Bajos. En el margen NW del arroyo del Molinillo. Durante el transcurso de la actividad arqueológica se ha podido documentar la presencia de tierra de labor de color negro con restos de raíces de olivos y otros cultivos típicos de la huerta.

Esto corrobora la hipótesis de que nos encontramos en una zona de huertas desde época medieval y moderna hasta mediados del siglo XX cuando se comenzó a cultivar el olivar.

La ausencia de estructuras de cualquier tipo nos indica que este espacio no ha estado ocupado en momentos anteriores al actual en que se está urbanizando.

No obstante, sí se ha desarrollado una amplia actividad agrícola que ha perdurado hasta nuestros días, favorecida por la riqueza hidráulica existente que se viene aprovechando desde la prehistoria.

En cuanto al material cerámico hallado en la UE II, se trata de pequeños fragmentos, algunos vidriados por un lado, que forman parte del tipo de vajilla de mesa y también de cocina con desgrasantes muy gruesos compuestos por feldespatos y micas.

Su cronología abarca las épocas moderna y contemporánea. Aunque los fragmentos de cerámica de cocina podrían adscribirse a cualquier momento histórico.

BIBLIOGRAFÍA

Dávila Jiménez, Sebastián. (d. a. v. ingenieros). ESTUDIO GEOTÉCNICO DEL TERRENO EN LA PARCELA RU 26-6H DEL SUNP 1 DE JAÉN. Octubre de 2010.

V.V. A.A. ENCICLOPEDIA GENERAL DE JAÉN. TOMO 6. C&T Editores. Jaén 2008.

Lizcano Prestel, Rafael. “Marroquíes Bajos, origen de una ciudad prehistórica” Enciclopedia general de Jaén. Tomo 6. Pp. 1492-1494. Jaén 2008.

Navarro Pérez, M; Pineda Cabello, L. M^a. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA ZONA DE MARROQUÍES BAJOS. PARCELA A-00. RP 4. Delegación de Cultura. Junio de 2002.

Serrano Peña, J. L.; Cano Carrillo, J. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA. 3ª FASE DE LA URBANIZACIÓN SUNP 1 DE JAÉN. VIALES Y ZONAS VERDES. Delegación Provincial de Jaén. Jaén 2005.

Zafra de la Torre, N.; Hornos Mata, F.; Castro López, M. “Una macro-aldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquíes Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. ANE”. TRABAJOS DE PREHISTORIA. VOL. 56, nº 1. Pp. 77 a 102. (1999)

Zafra de la Torre, Narciso. DE LOS CAMPAMENTOS NÓMADAS A LAS ALDEAS CAMPESINAS. LA PROVINCIA DE JAÉN EN LA PREHISTORIA. Jaén en el Bolsillo. Serie Historia de Jaén. Edita Universidad de Jaén. (2006)

Zafra de la Torre, Narciso. “Evolución de la macro-aldea eneolítica de Marroquíes Bajos (Jaén) 2800-2000 A. N. E.” La Ciudad de la Justicia de Jaén. Excavaciones Arqueológicas. Edita: Consejería de Justicia y Administración Pública. Junta de Andalucía. Dirección General de Infraestructuras y Sistemas. (2010).